

sagravio de la ley y de la moral pública, y por amor á la justicia, se le sometiera á juicio, y ejemplarmente se le castigara como á reo de alta traicion.

El club mexicano acuerda publicar estas declaraciones, para evitar que se extravíe la opinion pública, y que pueda ser sorprendida la buena fé de los hombres generosos que con la causa de México simpatizan; y abriga la íntima conviccion, de que los republicanos de México no cometerán jamas el irreparable error de deshonrar sus filas admitiendo en ellas al que fué siempre enemigo de la libertad, y abusando del poder imploró para México el ominoso yugo extranjero.

Nueva-York, Mayo 15 de 1866.—*Francisco Zarco*, presidente.—*Juan J. Baz*.—*Francisco Ibarra*.—*Pantaleon Tovar*.—*Jesus Fuentes Muñiz*.—*Francisco Elorriaga*.—*Santiago Vicario*.—*Juan N. Navarro*.—*Felipe B. Berriozábal*.—*Jesús G. Ortega*.—*Jacobo Rivera*.—*Epitacio Huerta*.—*Luis Legorreta*.—*Rafael Huerta*.—*Pablo Rocha y Portu*.—*Gaspar Sanchez Ochoa*, general del ejército republicano de México.—*Joaquin Villalobos*.—*Francisco Morales*.—*Joaquin G. Ortega*.—*Manuel Quesada*.—*Pedro Santacilia*.—*Francisco Guiliaza*.—*F. Gonzalez Rodriguez*.—*Andrés Bravo*.—*José Rivera y Rio*.—*Pedro de Baranda*.—*Juan A. Zambrano*.—*Rafael de Zayas*.—*M. Gamboa Pritchard*.—*Eulalio Degollado*, hijo.—*Fernando María Ortega*.—*Juan Urbina*.—*Francisco Paz*.—*José Montesinos*.—*Guadalupe García*.—*Juan Keats*.—*Francisco Venegas*.—*Andrés Treviño*.—*José María J. Carbajal*.—*Juan Moreno*.—*Juan Galindo*.—*José María Carbajal*, hijo.—*José M. Boves*.—*Federico G. Fitch*.—*Cipriano Robert*, secretario.

CLUB MEXICANO DE NUEVA-YORK.

NUEVA-YORK, Junio 20 de 1866.

El manifiesto que el Sr. D. Antonio López de Santa-Anna dirigió á sus compatriotas desde Elizabeth Port el 5 del corriente, sugiere tantas y tan variadas reflexiones á los que conocen un poco la historia de México, que para exponerlas todas seria menester escribir un volúmen bien abultado. Como nosotros, apenas supimos que el general Santa-Anna queria mezclarse de nuevo en nuestros asuntos políticos, publicamos una protesta en contra de sus pretensiones, no se extrañará que hoy expongamos algunas de las principales reflexiones que nos han ocurrido á la simple lectura del documento mencionado.

Comienza el Sr. Santa-Anna por sentar ciertas máximas generales de moral histórica, que si han de tener alguna aplicacion á nuestro país, envuelven conceptos absolutamente erróneos. Habla de los castigos que el cielo envía á los pueblos *que abusan de los dones y ventajas con que los favoreció la Providencia*, y haciendo luego la correspondiente aplicacion á nuestro país, dice estas palabras:

“Nuestras riquezas y nuestras dichas de otros tiempos fueron causa de que nuestras virtudes cívicas, minadas por “el lujo y la molicie, fuesen desapareciendo de dia en dia.” (Manifiesto, pág. 5.)

Sentimos mucho que el Sr. Santa-Anna, que por tantos años ha representado un papel prominente en la historia de México, y debiera conocerla, autorice con su voz asercio-

nes que aunque repetidas por todo el mundo, no pasan de vulgaridades á la luz de la buena filosofía. Ni hemos sido nunca ricos, ni dichosos, ni muelles. Nuestro país, aunque dotado de muchos elementos de riqueza, principalmente mineral, ni ha desarrollado ni podido desarrollar esos elementos, por causas naturales y sociales enteramente ajenas de la voluntad del pueblo mexicano.

La configuracion del suelo de nuestro país, sus numerosas é inmensas montañas, su falta de rios navegables y aun de agua en una gran parte de su territorio, son desventajas naturales que han tenido mucha parte en retardar los progresos de la civilizacion, impidiendo ó dificultando muchísimo la primera condicion de todo progreso moral y material: las vías fáciles de comunicacion.

El estado lamentable de atraso y casi de barbarie en que nos dejó la ignorancia de nuestros conquistadores, las ideas de intolerancia y fanatismo que de ellos heredamos, han sido otra de las rémoras que han retardado el engrandecimiento de México, y en general de todos los pueblos hispano-americanos.

En estas causas, independientes de nuestra voluntad, que no nos han dejado á fé ser ricos ni dichosos, encuentran todos los hombres pensadores el verdadero origen de nuestras revoluciones y de nuestro malestar constante; y no en ese supuesto abuso de dones y ventajas que se exageran con tanta ligereza. México puede ser y será en efecto dichoso; pero no ha podido serlo todavía, porque en el órden de la naturaleza es imposible que un niño recién nacido tenga la fuerza de un atleta.

La resistencia verdaderamente heroica que está oponiendo hace cuatro años á sus invasores el pueblo mexicano, no cree el Sr. Santa-Anna que es una buena prueba de que las

virtudes cívicas de ese pueblo han aumentado en vez de disminuir?

Al hablar de sí mismo el Sr. Santa-Anna, no quiere que se le acuse de *veleidoso*. Sea en buena hora; pero el mismo señor, eligiendo una de las épocas de su vida, no puede ménos de confesar que muda de opinion con suma facilidad, pues era republicano ardiente en 1822; republicano tibio y desanimado muy poco despues; monarquista desde 1853 hasta 1864 por lo ménos, y otra vez republicano decidido y partidario de la libertad constitucional en 1866. Si á esto agregásemos el tiempo en que fué partidario y sostenedor como militar de la dominacion española, veria, que si la calificacion de *veleidoso* le parece muy dura, no nos podrá negar la razon que tenemos para apellidarle siquiera *inconstante y ligero*.

Una de las pruebas de ligereza por lo ménos que dió el Sr. Santa-Anna, consistió en haberse engañado acerca de los verdaderos objetos de la intervencion tripartita, suponiéndola, aunque fuese por un momento, sin otro fin que el de procurar la dicha de México. Bastaba el mas ligero conocimiento de la historia y del corazon humano, para saber que nunca las naciones gastan su sangre y sus tesoros desinteresadamente, por el solo placer de hacer bien. Pero habia mas; todos los hombres sensatos, todos los periódicos independientes de todos los países, señalaban con la mayor claridad el verdadero objeto de las tres potencias al intervenir en los asuntos de México: la destruccion de las instituciones republicanas á favor de la guerra civil que ensangrentaba el territorio de los Estados-Unidos. Todos decian, y entre otros el general Prim, cuya voz autorizada no podia ponerse en duda, que la república mexicana iba á ser destruida y reemplazada con una monarquía á cuya cabeza habia de estar el

archiduque Maximiliano de Austria. El mismo Sr. Santa-Anna desde San Thomas, con fecha 30 de Noviembre de 1861, es decir, ántes de que las fuerzas aliadas hubiesen llegado á Veracruz, escribia á su antiguo amigo y agente D. José María Gutierrez Estrada lo siguiente:

“El candidato de quien vd. me habla [S. A. I. el archiduque Fernando Maximiliano] es inmejorable; por consiguiente, me apresuro á darle mi aprobacion.”

Parece, pues, que el Sr. Santa-Anna conocia tan bien ó mejor que otro cualquiera, que el verdadero objeto de la intervencion era destruir la república y sustituirla con un príncipe extranjero apoyado en bayonetas extranjeras. Sin embargo, el Sr. Santa-Anna dice que estaba ignorante de lo que sucedia, y por eso juzgó “preciso trasladarse á todo trance al teatro de los sucesos para investigar el proceder” y las tentativas de la intervencion..... “y para velar por las garantías y libertad de sus compatriotas.” (Manifiesto, página 7). Hé aquí la explicacion natural de por qué volvió á su país en 1864.

Nos permitirá que nos tomemos la libertad de recordarle los siguientes hechos:

El 28 de Febrero de 1864, día siguiente al de su arribo al puerto de Veracruz, dirigió á D. Juan de Dios Peza, que se titulaba subsecretario de guerra y marina de la regencia, una comunicacion en la que le participaba su llegada, y le decia estas palabras terminantes:

“Al decidirme á volver á mi país natal, abrigo el propósito de cooperar en cuanto de mí dependa, á la consolidacion de la forma de gobierno que la nacion ha creído conveniente adoptar á la sombra benéfica del trono en que va á sentarse el ilustre príncipe, señalado en los altos consejos de la Divina Providencia para sacar á la nacion del

“abismo de infortunios en que habia sido precipitada por la anarquía.”

“Pongo en conocimiento de la regencia que puede contar con mis pobres servicios, y dictar las órdenes que estime re convenientes al decano del ejército mexicano.”

Estos conceptos clarísimos suscritos por el Sr. Santa-Anna, están en perfecta consonancia con la expresiva y sumisa carta que desde San Thomas dirigió al archiduque Maximiliano poco ántes, el 22 de Diciembre de 1863, y con el manifiesto á la nacion que vió la luz pública en Orizava y fué causa de la orden de reembarque fulminada por el general Bazaine. Entre mil y mil alabanzas al archiduque y mil y mil protestas de obediencia, el Sr. Santa-Anna le dice lo siguiente:

“Si me hubiera encontrado en posibilidad de seguir á la comision mexicana, V. A. I. hubiera oido por la voz de uno de los próceres de la independencía, por el que ha ocupado tantos años el primer lugar entre sus conciudadanos, ratificar lo que el digno presidente de ella expresaba con tanta elocuencia como sinceridad.”

En la misma carta decia, que el imperio con Maximiliano como emperador, era el “único remedio” que podia curar los males de México, la última “aurora de sus esperanzas;” y concluía con estas sentidas palabras:

“Dígnese V. A. I. reconocer en el decano del ejército mexicano á un adicto y desinteresado amigo, y al mas obediente servidor, que le desea las mayores felicidades y atentamente besa las imperiales manos de V. A. I.”

El Sr. Santa-Anna manifestaba en esa fecha, no muy remota por cierto, un entusiasmo y una abnegacion en favor del imperio, que dejan muy atras sus protestas de ahora en favor de la república.

El manifiesto de entónces, parecido solo en esto al manifiesto de ahora, comienza por pintar con los colores mas halagüeños el estado bonancible y próspero de México durante la última dictadura del Sr. Santa-Anna, opinion de que no participó sin duda el pueblo mexicano, pues se levantó en masa contra S. A. S. [como entónces se hacia llamar el mismo señor], y le obligó á abandonar violentamente el territorio de la república. El resto de este documento está consagrado á censurar acremente á todos los gobiernos republicanos de México y de todos los países hispanoamericanos, y muy especialmente al presidido por el Sr. Juarez, por ese "buen patriota," como con tanta justicia le llama en su manifiesto de ahora, y á manifestar su completa decisión por la monarquía y por Maximiliano.

"En los momentos solemnes," decia entónces, "el hombre de bien debe exponer la verdad con franqueza y sinceridad..... Han pasado las ilusiones de la juventud á la vista de tantos desastres producidos por aquel sistema (el republicano) y no engañaré á nadie: la última palabra de mi conciencia y de mi conviccion es la monarquía constitucional."

Entónces no se limitaba el Sr. Santa-Anna á encomiar la monarquía y al archiduque, sino que encargaba muy especialmente á los mexicanos que conservásemos en "nuestra memoria al monarca magnánimo (Luis Napoleon) que tan oportuna y generosamente nos habia alargado su mano poderosa. *El agradecimiento es la virtud de las almas nobles.*"

¿Y con estos datos no nos será permitido dudar del manifiesto de ahora, en que nos asegura bajo su palabra, que iba á "investigar el proceder y las tentativas de los nuevos interventores, y á velar por las garantías y libertades de sus

"compatriotas, y no á buscar una posicion elevada al lado del archiduque?"

Continúa el Sr. Santa-Anna en su manifiesto de ahora:

"No tengo compromiso alguno con el imperio, pertenezco todo á la república; y en presencia del peligro de la patria desaparecen de mi vista todas las denominaciones de los partidos. No soy conservador, no soy liberal; soy "mexicano." [Manifiesto de 1866, página 8].

El contraste es tan palpable, que cualquiera no podrá ménos de preguntar á qué se debió tan maravillosa conversion. El Sr. Santa-Anna, previendo la pregunta, nos dá la respuesta:

"El general Bazaine me lanzó con rudeza fuera del territorio, y hube de reembarcarme á poco de mi llegada."

"No estoy resentido, estoy mas bien contento del ultrage, porque á él le debo no haber contraido compromisos que tal vez las circunstancias me hubieran impuesto y haber abierto los ojos con respecto á las intenciones de la intervencion." [Manifiesto de 1866, página 7].

En una palabra, el duro tratamiento del general Bazaine hizo que el Sr. Santa-Anna dejase de ser partidario de la intervencion, y no creemos violento inferir que hoy sería uno de sus mas esforzados sostenedores, si en vez de la órden para reembarcarse hubiera recibido una condecoracion y el nombramiento de comandante de alguna fuerza imperial.

No puede negarse que procedió con lógica; se indispuso contra la intervencion porque fué maltratado por el general Bazaine que la representaba, y se dirigió ó dijo al ménos que iba á elevar su queja al emperador frances para obtener la reparacion debida. [Respuesta del Sr. Santa-Anna al general Bazaine. Marzo 12 de 1864]. Este monarca aplo ó sin duda el proceder del gefe de su ejército, pues el Sr. San-

ta-Anna no recibió, al ménos que sepamos, satisfaccion alguna.

Pero, ¿y su enojo contra Maximiliano? El Sr. Santa-Anna nos va á despejar esta nueva incógnita.

“¿Qué favores he merecido del archiduque? Con su silencio dió plena aprobacion á la violencia que se usó contra mi persona.” [Manifiesto de 1866, página 10].

Creemos que pocas explicaciones podrán darse mas perentorias: el Sr. Santa-Anna conoció que era mala y anti-patriótica la intervencion, porque el general Bazaine le mandó que se reembarcase; perdió toda su fé en la monarquía y todo su entusiasmo por Maximiliano, porque este aprobó con su silencio la conducta del general frances. Apelamos al buen sentido de todo el mundo para que declare si obran temerariamente los antagonistas del Sr. Santa-Anna al dudar de su conversion, y al suponer que en 1864 iba á México *en busca de una posicion elevada* al lado del archiduque, y no á *velar por las garantías y seguridad de sus compatriotas*.

Siguiendo un poco adelante la lectura del manifiesto de ahora, encontramos que el Sr. Anna trata de sincerarse de la acusacion de haber pretendido alguna vez ceñirse la diadema imperial. En efecto, las apariencias lo condenaban.

En la dictadura que ejerció en México, de Febrero de 1853 á Agosto de 1855, imprimió un curso tal á la política, que casi todos, ignorantes y sabios, extráneros y mexicanos, suponian que aspiraba á proclamarse emperador de México. Suprimió toda sombra de representacion nacional, todo vestigio de eleccion popular: todos los empleados públicos, empezando por los gobernadores de los Departamentos, y acabando por el mas insignificante subprefecto, eran nombrados por él, directa ó indirectamente. Ordenó que se diesen tambien de palabra los tratamientos oficiales que, se-

gun las leyes de la república, solo debian darse por escrito; revivió la órden de los caballeros de Guadalupe que habia fundado el emperador Iturbide, y se declaró, por supuesto, gran maestro de la órden, cambiando el título de *Excelencia* que hasta entónces habian tenido los presidentes de la república, por el de *alteza serenísima*; creó un cuerpo de ejército de las tres armas, al que vistió con ricos y costosos uniformes, y denominó *guardia de su alteza*: en una palabra, hizo tantas y tales cosas, que no podrá ménos de confesar que no procedian muy de ligero los que le atribuian las intenciones de coronarse. Y esto pasaba en 1853 y 1854, cuando estaba todavía muy fresca la memoria de monseñor el príncipe presidente de la república francesa, y del golpe de Estado del memorable 2 de Diciembre de 1851.

Aun hay una circunstancia que ignorábamos, y que el Sr. Santa-Anna nos revela ahora:

“Los comandantes generales y los gobernadores de los departamentos, solo aguardaban mi beneplácito para proclamarme emperador el dia de mi natalicio..... para ceñirme la corona imperial, hubiérame bastado alargar la mano.” [Manifiesto de 1866, página 9].

Nos permitirá el Sr. Santa-Anna que le hagamos una ligera observacion. No dudamos un momento que los comandantes generales y gobernadores electos por S. A. hayan estado dispuestos á proclamarle emperador, pues cosas peores se vieron en el senado romano en tiempo de Tiberio; pero sí dudamos muchísimo que el pueblo mexicano, que no lo pudo sufrir de dictador y le obligó á salir huyendo en Agosto de 1855, le hubiera sufrido de monarca. Podrémós equivocarnos, pero convendrá el Sr. Santa-Anna en que nuestra duda no carece de fundamento.

Pues bien, á pesar de esas medidas eminentemente monár-

quicas, las facilidades de hacerse emperador que no quiso aprovechar, son la mejor prueba de que nunca pensó en serlo, y si esto no bastare, allí está una prueba concluyente: el pleno poder que dió al Sr. Gutierrez Estrada en 1º de Julio de 1854, "para que cerca de las córtes de Lóndres, Paris, Madrid y Viena, pudiera entrar en arreglos y hacer los debidos ofrecimientos para alcanzar de todos esos gobiernos ó cualquiera de ellos, el establecimiento de una monarquía derivada de alguna de las casas dinásticas de estas potencias."

Aquí no podemos ménos de confesar que la argumentacion del Sr. Santa-Anna ha sido feliz. Ese documento prueba de una manera inconcusa, que por lo ménos el 1º de Julio de 1854, el Sr. Santa-Anna no pensaba en hacerse emperador, sino en vender á su patria, preparándola para entregarla maniatada en poder de sus conquistadores ó de cualquiera príncipe extranjero. Esto, que conforme á los principios mas obvios de la moral universal llamamos nosotros traicion, es para el Sr. Santa-Anna un "título de satisfaccion como rasgo de desinterés y desprendimiento." [Manifiesto de 1856, página 10]. De igual desinterés y desprendimiento pueden hacer alarde Almonte, Márquez y cuantos traidores trajeron y apoyan hoy á Maximiliano.

Mas no hay que escandalizarse de esto, continúa el Sr. Santa-Anna; otros hombres notables de México y de Sur América tuvieron el mismo pensamiento, y el mio se quedó en simple "proyecto que no llegó á realizarse."

Si pudiera servir de excusa de un crimen el que haya ejemplos de haber sido cometidos por personas ilustres, deberian cerrarse los tribunales y hasta borrarse del diccionario la palabra moral. Traidores ha habido en todas las naciones, y sin subir á épocas remotas, el Sr. Santa-Anna podría haber

encontrado en su homónimo el presidente de Santo Domingo, un ejemplo que no deja que desear.

En cuanto á la no realizacion de su proyecto, el mismo Sr. Santa-Anna tiene cuidado de decirnos que no quedó por él y que no tuvo verificativo "por la guerra que por aquel tiempo absorbía la atencion de Europa." (Manifiesto de 1866, pág. 10).

No nos parece fuera de propósito mencionar la excusa que dá por haber reconocido en Veracruz la intervencion y á Maximiliano, en otro manifiesto que imprimió en San Tomas el 8 de Julio de 1865, cuando el "rudo tratamiento" del general Bazaine le habia convertido ya de monarquista en republicano.

"Os debo una explicacion," decia el Sr. Santa-Anna, dirigiéndose á los mexicanos. "Los periódicos de la capital publicaron mi reconocimiento de la intervencion francesa. Ese acto no emanó de mi espontánea voluntad, sino que me fué impuesto por la fuerza de las circunstancias."

"Apenas ancló en el puerto el vapor que me conducia, cuando se me presentó á bordo el comandante frances, gefe superior de Veracruz, y me hizo saber que no se me permitia desembarcar, sino que al contrario, se me obligaria á volver en el mismo buque, si no suscribia inmediatamente las condiciones que me presentó escritas en frances. Estas condiciones eran, que reconociese la intervencion y al monarca electo, y que no dirigiese al pueblo manifiesto alguno. Tal insolencia solo pudo excitar mi indignacion; pero los sufrimientos de mi señora, causados por una penosa travesía, y los consejos de algunos amigos que habian venido á encontrarme, me decidieron á suscribir las condiciones mencionadas."

En la contestacion dirigida al general Bazaine por el Sr.

Santa-Anna desde Veracruz, á 12 de Marzo de 1864, dice este señor que "como no sabe frances" al firmar creyó que solo quedaba comprometido "á reconocer la intervencion y á Maximiliano," pero no á permanecer mudo. Entre estos documentos hay una perfecta conformidad, en cuanto á que el Sr. Santa-Anna, reconoció al emperador Maximiliano y la intervencion francesa, y una discordancia completa en cuanto á la explicacion del hecho.

En 1864 decia al general Bazaine que habia firmado sin saber lo que firmaba por estar las condiciones *en frances*, y en 1865 aseguraba que las proposiciones del comandante de Veracruz le habian causado *indignacion*, lo que á ser cierto, probaria que las habia entendido.

¿Pero á qué insistir en hacerme cargos? dice el Sr. Santa-Anna en su manifiesto de ahora; pequé y me arrepiento, y para hacer olvidar todos mis errores aquí me teneis dispuesto á combatir y á morir, si es necesario, en defensa de la independencia, de la república y del gobierno constitucional, al cual me someto.

"¿Qué mexicano, sin provocar el ceño de la historia, pudiera rechazar mis servicios, negarme el derecho de lidiar y morir, si necesario fuese, en defensa de nuestros hogares desolados?" (Manifiesto de 1866, pág. 12)..... "No olvideis que las querellas domésticas, cuando el suelo de la patria es profanado por un invasor extranjero, son una desercion frente al enemigo." (pág. 13). Cesen todas las dicensiones entre los patriotas, y guárdense todos los odios para la dominacion extranjera que nos llena de oprobio y de ignominia." (pág. 13).

"Por mis precedentes, por mi posicion en el partido que se llamaba conservador, y aun por mi larga ausencia del

"país, creo que soy el llamado á reconciliar los ánimos." [Pág. 13].

"Creed en la sinceridad de mis palabras y de mis intenciones." [Pág. 15].

Por mas esfuerzos que hacemos para creer firmemente lo que nos dice el Sr. Santa-Anna, no podemos borrar de nuestra memoria que las mismas protestas que hace ahora en favor de la república, hacia unos cuantos meses atras en favor de la intervencion y de Maximiliano. Entónces, con la mano en el corazon, aseguraba que su *última palabra era por la monarquía*; ahora asegura que *no es sino por la República*. ¿qué razon podemos encontrar para creer lo último mas bien que lo primero?

En cuanto á combatir por la república y ayudar á su triunfo, creemos que el Sr. Santa-Anna tiene razon: nadie tiene derecho á estorbárselo. Que gaste en armas, por ejemplo, una parte de sus inmensas riquezas para que aumente el número y poder de los soldados independientes; que vaya al territorio nacional y enarbolando la bandera tricolor se lance sobre los advenedizos que profanan el suelo de la patria; sea en hora buena; pero entendámonos bien.

Si hemos de creer lo que asegura el periódico que ha tomado á su cargo en esta ciudad apoyar al Sr. Santa-Anna, lo que este quiere es que el gobierno constitucional le nombre general en jefe de las fuerzas republicanas. ¿Y cabe en el cerebro del Sr. Santa-Anna que uno solo de esos ciudadanos beneméritos que, desnudos, hambrientos y desarmados, luchan sin descanso hace cuatro años contra el poder de la Francia por la independencia y la república, se conformara con obedecerlo? ¿Cree posible que el gobierno constitucional que representa á ese pueblo, que tiene muy presente la defeccion de Uruga y otros muchos, que no puede

olvidar las protestas que el Sr. Santa-Anna hacia ayer, perfectamente contrarias á las que hace hoy, imaginara siquiera entregarle ese ejército que es el sostén de la nacionalidad mexicana? Queremos conceder que el Sr. Santa-Anna está convertido de buena fé: ¿quién nos responde de que otra enfermedad de su señora, otra celada igual á la que le armaron en Veraeruz con las condiciones *en frances*, no le harán entregar al enemigo los elementos que se le confien para la defensa nacional?

Suplicamos al Sr. Santa-Anna se revista de calma, y se convencerá de que esas desconfianzas y esas dudas son tan naturales que las abriga toda persona, por extraña que sea á nuestros partidos y divisiones intestinas.

Aun hay otra razon que suplicamos al Sr. Santa-Anna pese con imparcialidad. Ese mismo partido que no ha transigido ni transigirá jamas con los invasores, esos ciudadanos armados que él califica con razon de heróicos, son los mismos que han luchado sin descanso hasta conquistar el grande principio sobre que descansa actualmente la constitucion mexicana, la libertad civil y religiosa; y ese partido conservador, al que ha pertenecido el Sr. Santa-Anna y en el que tiene, segun él mismo confiesa, un gran ascendiente, ha sido el adversario y opositor constante de aquel principio. Dado, pues, por supuesto que el Sr. Santa-Anna obrara con la mayor lealtad en defensa de la independecia, ¿será ligero el que tema que destruirá despues del triunfo la obra que no se han atrevido á derribar Maximiliano y los franceses, la obra que quieren atribuirse como título de gloria y popularidad? ¿Y cree el Sr. Santa-Anna que estas dudas y estos temores tan legítimos le dán tal crédito que *lo llaman á conciliar los ánimos?*

Mucho podriamos añadir; basta lo dicho para probar que

no es el odio personal al Sr. Santa-Anna, que estamos muy léjos de abrigar, ni el espíritu de partido, de que prescindimos absolutamente, los que nos dictan la protesta que suscribimos el 15 de Mayo próximo pasado. Ciudadanos oscuros muchos de nosotros, y léjos de todo empleo y cargo del gobierno, tampoco podrá decirse que vemos en el Sr. Santa-Anna, un rival temible, un estorbo para nuestras aspiraciones. Muévenos solo el amor de nuestra patria y el deseo de verla independiente y libre.

FRANCISCO ZARCO,

*Presidente.*

CIPRIANO ROBERT,

*Ssecretario.*

---

CIRCULAR NUMERO 10.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS  
DE AMÉRICA.

WASHINGTON, Octubre 7 de 1866.

NUM. 664.

*Carta de Eloin á Maximiliano.*

Tengo la honra de comunicar á vd. que hoy han llegado á mis manos los siguientes documentos interceptados á los traidores, firmados todos en Bruselas el 17 de Setiembre próximo pasado por D. Félix Eloin, llamado consejero de Estado en comision: